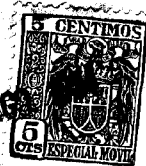


4 36 58

26 AS



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor de  
D. FRANCISCO HERVIAS SIGURA, domiciliado en ZARAGOZA, c/  
S. Celorrio, 72,

p o r

"NUNVO MODELO DE PALOMILLA"

\* \* \*

43658



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.-

10 Consiste en un nuevo modelo de palomilla, de las que se utilizan para soporte de pilas de lavado, aparadores de cristal, vajilla, etc., con peculiaridades propias que repercuten directamente en la utilidad del objeto, e indirectamente al facilitar la fabricación y montaje, abaratando notablemente el costo de la misma.

15 Está constituido esencialmente por un tubo doblado provisto de un casquillo en uno de sus extremos, cuyo casquillo termina en una platina ovalada con dos agujeros por medio de los cuales se fija el tubo a la pared. En el otro extremo posee, en cambio, un orificio en que se apoya en toda su anchura por uno también de sus extremos una platina que tiene  
20 en el contrario otro casquillo con platina ovalada, también provista de agujeros, para sujetarse a la pared.

25 La mencionada platina tiene dos orificios; uno cerca de su punto de apoyo en la pared, y el otro, precisamente en el mismo lugar en que se apoya sobre el tubo doblado. En dichos orificios se introducen dos tacos de goma en forma de setas, que, resaltando ostensiblemente, sirven de apoyo y protección a la plataforma que se coloca sobre ellos, que, como se sabe, suele ser, generalmente, de cristal.

30 Se acompañan unos dibujos, para la mejor comprensión del objeto de la memoria, en cuya figura 1ª se representa un cor-



35 te seccional del mismo, para que pueda apreciarse muy especialmente la unión de la pletina con el tubo doblado en el punto H.- La figura 2ª A. es una vista lateral del dispositivo con las platinas de sujeción al muro C., y los tacos de goma D. sobre la pletina B.- La figura 2ª B. es una fista de frente del mismo dispositivo, que sirve para comprobar la colocación de los clavos o similar, en las platinas de sujeción.- La figura 3ª es una vista en planta, del objeto.

40 Como ya se ha hecho notar, reviste un verdadero interés el hecho de que la pletina superior B. esté colocada respecto de su anchura en sentido horizontal, y no vertical como ocurre generalmente, ya que esta modificación permite colocar los tacos de goma, elementos esenciales en esta clase de dispositivos.

45 La utilización del mismo, se limita a sujetarlo al muro o pared por medio de las platinas en que terminan los casquillos C., de tal forma que la pletina B. quede en la parte superior.

50 La constitución sencillísima del objeto, que le permite ser vendido a bajo precio, y, por el contrario la utilidad del mismo, al ser el mejor soporte para las plataformas o repisas de vidrio, y, por otra parte, su estética, harán del mismo un auxiliar insustituible en las modernas instalaciones, por lo cual se solicita para el mismo la protección legal.

55 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

60 NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, re-

4 3658



caerá sobre las reivindicaciones siguientes:

65

1ª.- NUESTRO MODELO DE PALOMILLA, caracterizada por estar constituida esencialmente por un tubo doblado provisto en uno de sus extremos de un casquillo que termina en una platina ovalada con dos agujeros, por medio de los cuales se fija el tubo a la pared, mientras que en el extremo opuesto posee un orificio en que se apoya, en toda su anchura, una pletina que tiene en el extremo contrario otro casquillo con platina ovalada y orificios para sujetarse tambien a la pared, teniendo además dicha pletina dos agujeros; uno cerca de su casquillo de apoyo y el otro en el lugar preciso en que se apoya sobre el extremo del tubo doblado, en cuyos agujeros van ajustados dos tacos de goma en forma de setas, abultados por la parte superior.

70

75

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: NUESTRO MODELO DE PALOMILLA.

80

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 26 de Agosto de 1.954

ALFONSO UNGHIA,

43058

FIG. 1ª

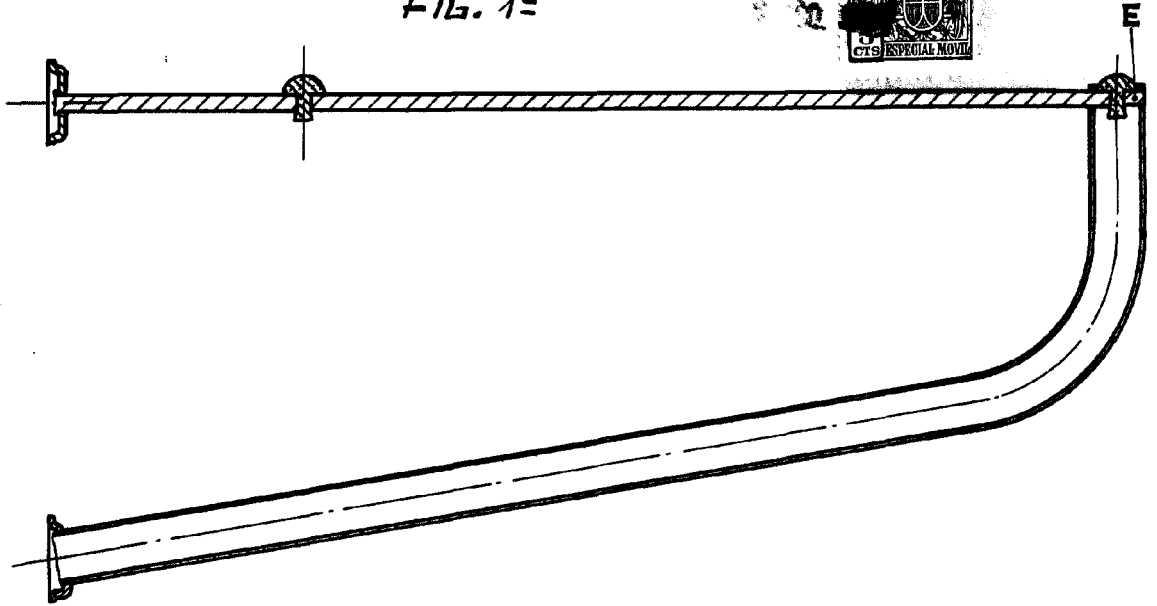


FIG. 2ª

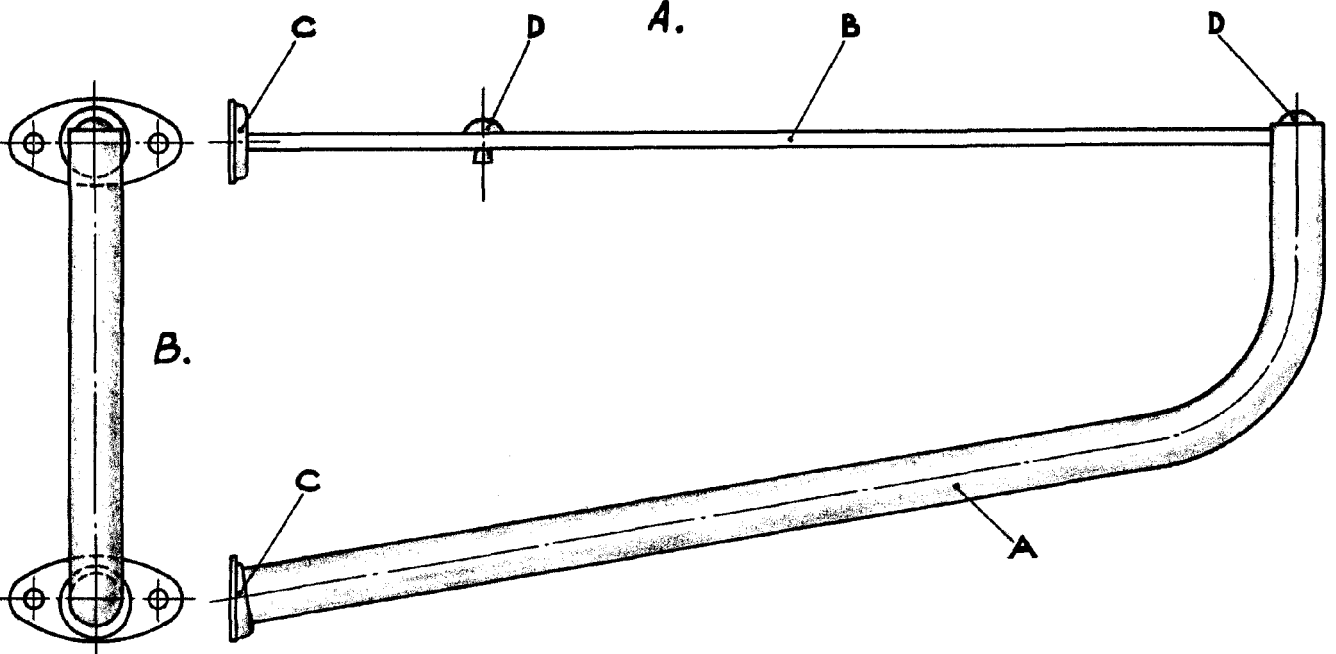
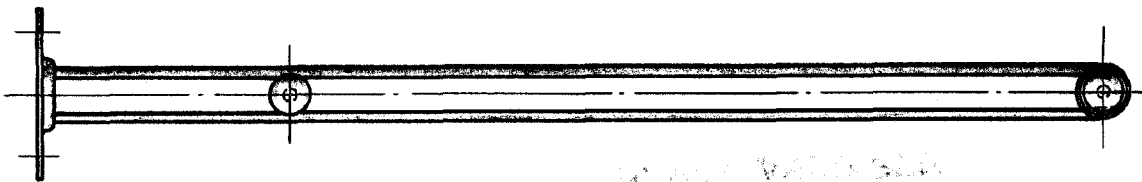


FIG. 3ª



AGOSTO, 26 de Agosto DE 1854

*Handwritten signature*